

Ayuntamiento de Trujillo

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE MATRICULA.

EL PLAZO DE MATRICULACIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE TRUJILLO Y HUERTAS DE ÁNIMAS SERÁ DESDE **29 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO** AMBOS INCLUSIVE.

¿QUÉ HACER PARA MATRICULARSE?

PRIMERO: Es necesario rellenar el IMPRESO DE MATRICULACIÓN, podéis conseguirlo en cualquiera de las plataformas de las que dispone el AYUNTAMIENTO (bando móvil o Web). Así como físicamente en la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.

SEGUNDO. - Si no se realiza este trámite en el plazo correspondiente, se entenderá que decaerá su derecho a la plaza obtenida y se procederá a la adjudicación del siguiente en la lista.

TERCERO: Todo el alumnado deberá registrar la matrícula en el Registro General del Ayuntamiento o por Sede Electrónica.

DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR EL NUEVO ALUMNADO

- Certificado de titularidad de cuenta bancaria o documentos acreditativo de titular de la cuenta.

DOCUMENTOS QUE SE DEBE APORTAR LOS ANTIGUOS/AS ALUMNOS/AS.

- Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2024 de todos/as los miembros mayores de 16 años o certificado de ingresos de hacienda de no estar obligados a hacerla.
- Certificado de Prestaciones de La Seguridad Social de todos/as los miembros mayores de 16 años que formen parte de la unidad familiar o en su caso Certificado Negativo.
- Documentación relativa al unidad familiar (certificado de convivencia o empadronamiento.) en caso de cambio de la unidad familiar.
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria en caso de cambio de cuenta del titular.

DATOS DE INTERÉS

Escuela Infantil Municipal La Escuelina 927321483
Escuela infantil Municipal Bambi 927 320858

Ayuntamiento: 927 321050
 **escuelasinfantilestrujillo@trujillo.es**